

Guayaquil, 25 de Abril del 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMSATEL S.A.**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44, del 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **COMSATEL S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2012:

- 1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.
- 2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de COMSATEL S.A. dando cumplimiento con los requerimientos técnicos de confiabilidad y veracidad.
- 3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2012, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,



**Cesar Muñoz C.**  
C.C. 0915748446  
**COMISARIO**